

La duración del contrato será con carácter indefinido.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 24 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.944-E (16455).

6592 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 22, de 20 de febrero de 1986, se publica la modificación de bases de las convocatorias de los concursos-oposición que a continuación se relacionan y que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1985, en la siguiente forma:

Convocatoria plaza de Médico adjunto (especialidad Hematología y Análisis Clínicos). Deberá figurar: Especialidad Análisis Clínicos, en la denominación de la plaza y en el apartado c) de la base segunda de la convocatoria.

Convocatoria de Médicos adjuntos, especialidades: Cirugía, Anestesia-Reanimación y Análisis Clínicos, añadir la obligatoriedad de hacer guardias.

Convocatoria de cinco plazas de Auxiliar de Puericultura, añadir al apartado c) de la base segunda de la convocatoria: Título expedido por la Escuela Nacional de Puericultura dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Con esta rectificación se abre nuevo plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas de dichos concursos-oposición de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que podrán presentarse en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, o bien, de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace constar expresamente que los restantes anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de edictos de la Diputación.

Castellón, 26 de febrero de 1986.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, -Manuel Marín Herrera.-3.939-E (16450).

6593 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 44, de 21 de febrero del año actual, se inserta la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Alguacil municipal, mediante concurso-oposición, con nivel de proporcionalidad 3 y coeficiente 1,4 y demás retribuciones legales complementarias.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición, serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera.

Albalat de la Ribera, 26 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.867-E (16062)

6594 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 44, de 21 de febrero del año actual, se inserta la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición, con nivel de proporcionalidad 3 y coeficiente 1,4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición, serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera.

Albalat de la Ribera, 26 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.868-E (16063)

6595 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Canillas de Albaidas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 45, de fecha 23 de febrero de 1986, se publican las bases de convocatoria, efectuada al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar-Administrativo, correspondiente al subgrupo de Administración General, nivel 4, y coeficiente 1,7. Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Canillas de Albaidas, 26 de febrero de 1986.-El Alcalde, Leopoldo López Cerezo.-3.860-E (16055).

6596 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Patronato Municipal de Deportes del Puerto de Santa María, referente a la convocatoria del concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo de carácter laboral de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, números 21, de 27 de enero y número 45, de 24 de febrero de 1986, se publican, íntegramente, las bases referentes al concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo de carácter laboral de Auxiliar Administrativo, con grupo retributivo E y demás retribuciones que corresponden, con arreglo a la legislación vigente, vacante en la plantilla del Patronato Municipal de Deportes.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Patronato, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso-oposición, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en los tablones de anuncios de este Organismo autónomo y del excelentísimo Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 26 de febrero de 1986.-El Presidente del Patronato.-3.987-E (16739).

6597 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Patronato Municipal del Patrimonio Histórico del Puerto de Santa María, referente a la convocatoria del concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo con carácter laboral de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, números 21, de 27 de enero y número 45, de 24 de febrero de 1986, se publican, íntegramente, las bases referentes al concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo de carácter laboral de Auxiliar Administrativo, con grupo retributivo E y demás retribuciones que corresponden, con arreglo a la legislación vigente, vacante en la plantilla del Patronato Municipal del Patrimonio Histórico.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Patronato, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso-oposición, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en los tablones de anuncios de este Organismo autónomo y del excelentísimo Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 26 de febrero de 1986.-El Presidente del Patronato.-3.988-E (16740).

6598 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Patronato Municipal de Turismo del Puerto de Santa María, referente a la convocatoria del concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo, de carácter laboral, de Auxiliar Administrativo.*

En los «Boletines Oficiales» de la provincia número 22, de 28 de enero, y número 45, de 24 de febrero de 1986, se publican íntegramente las bases referentes al concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo, de carácter laboral, de Auxiliar Administra-

tivo, con grupo retributivo E y demás retribuciones que corresponden, con arreglo a la legislación vigente, vacante en la plantilla del Patronato Municipal de Turismo.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Patronato, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte asimismo que los restantes anuncios referentes a este concurso-oposición únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en los tableros de anuncios de este Organismo autónomo y del excelentísimo Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 26 de febrero de 1986.—El Presidente del Patronato.—3.968-E (16738).

6599 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Muestro Carpintero, vacante en la plantilla de funcionarios.*

La convocatoria, bases y programa, fue aprobada por la excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el 31 de enero de 1986, que se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 47, de 26 de febrero de 1986.

Para adquisición de ejemplares, Imprenta Provincial, calle Sierra, 40, teléfono 85 54 00.

Se halla incluida dicha plaza en el grupo D, de referencia al índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9.

Plazo de admisión de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de esta Diputación dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la misma, debidamente reintegradas, como también utilizando el procedimiento del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las instancias, en modelo oficial, pueden adquirirse en la Sección de Personal o en la Unidad Administrativa de Registro General e Información de esta Diputación.

Todos los demás detalles constan en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, apuntado.

Se hace constar que los demás anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del palacio provincial.

A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales 1.500 pesetas en efectivo, en concepto de «derechos de examen».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 27 de febrero de 1986.—El Presidente.—El Secretario.—4.057-E (17089).

6600 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Ascó, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 181, de 6 de agosto de 1985, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de Auxiliar Administrativo.

Las plazas a convocar, de conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 26 de febrero de 1986, son dos de Auxiliar Administrativo de la Administración General, con el coeficiente retributivo 1,7, nivel de proporcionalidad 4, e índice D, según lo establecido en la Ley 30/1984, dotada con dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y tablón de anuncios de la Corporación.

Ascó, 27 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.864-E (16059).

6601 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas vacantes de Agentes de la Policía Municipal.*

Habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista de excluidos a las pruebas para tomar parte en la oposición libre para cubrir cuatro plazas vacantes de Agentes de la Policía Municipal, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 de octubre de 1985 y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de diciembre, de conforme a lo dispuesto en la base 4.ª de las citadas bases, resuelvo declarar aprobada la lista definitiva de excluidos a las pruebas.

Excluidos por presentación fuera de plazo:

Fraga Llerandi, Benedicto.
García González, Juan Antonio.
González Álvarez, Luis Alberto.
Joyanes Reyes, Angel A.
Martínez Corbelle, José Antonio.
Valle Méndez, José Manuel.

Excluidos por no justificar estudios:

Álvarez García, Manuel Jesús.
Cuervo Fernández, Luis Ángel.
Díaz Núñez, Juan Carlos.
Dominguez Colmenero, Paulino.
Gallego Gómez, José Luis.
Pérez Suárez, Antonio.

Excluidos por no alcanzar el grado de titulación exigido:

Blanco Pose, Ramiro.
Fernández Rodríguez, Manuel Juan.
Pérez Sánchez, Segundo.

Los exámenes se iniciarán, con la celebración de las pruebas de aptitud física, el vigésimo quinto día hábil desde la publicación de la lista definitiva de excluidos de las pruebas en el «Boletín Oficial del Estado», en el Suárez Puerta de Avilés, a las nueve horas.

Corvera de Asturias, 27 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.932-E (16443).

6602 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor.*

El Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo (Huelva), en Sesión de 9 de enero de 1986, aprobó las bases para la provisión de una plaza en la plantilla laboral, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 42, de fecha 20 de febrero de 1986.

Las características esenciales son:

Forma de acceso: Concurso-oposición.
Cometido: Conductor Servicios Municipales.

Retribución: La que corresponda al índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 nivel de complemento de destino 6 y demás remuneraciones.

El resto de las publicaciones referidas a esta convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

El Cerro de Andévalo, 27 de febrero de 1986.—El Alcalde-Presidente.—3.943-E (16454).

6603 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Granada, referente a las convocatorias para proveer plazas en esta Corporación.*

El excelentísimo señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que con fecha 27 de febrero de 1986, ha dictado el siguiente Decreto: «En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, sobre sorteo público de las letras con las que deberán comenzar los distintos concursos y concursos-oposiciones convocados por este excelentísimo Ayuntamiento en el presente año, vengo a disponer, que e